

Guayaquil 3 de abril de 2013

Señores  
**Accionista de Inmobiliaria Inmopacif S.A**  
Ciudad

De mis consideraciones:

El presente documento, tiene como objetivo señalar que la compañía ***Inmobiliaria Inmopacif S.A.*** ha cumplido con los procedimientos y normas establecidos en los estatutos y reglamentos respectivos. Adicional la empresa adopto el proceso de convergencia a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades, ajustándose el balance del 2010, 2011 y el ejercicio económico del 2012.

En los libros contables como en las actas de la junta general, están conforme a las disposiciones vigentes y reglamentos contables.

Revisando los estados financieros de la empresa durante el año 2012 la compañía ha tenido una pequeña utilidad en donde se ha tratado de minimizar los gastos de la empresa.

Este reporte lo presento a ustedes basado en el ejercicio económico 2012 y conforme a lo establecido en el artículo 321 de la ley de compañías.

Atentamente,

  
**Eco. Carlos Banchón**  
**C.I. 0900515073**  
**Comisario**